

## **Comunicado de prensa de la Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento de la Situación Energética con respecto al fenómeno de El Niño**

**Bogotá, 24 de marzo de 2024.**

Desde 2023 y hasta la fecha, la Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento de la Situación Energética (CACSSSE), integrada por el Ministerio de Minas y Energía, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), XM, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), el Consejo Nacional de Operación (CNO) Eléctrico y Gas, Ecopetrol, TGI e ISA, y la cual tiene como invitados al IDEAM, la Superservicios, el DNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha realizado 19 sesiones —ordinarias y extraordinarias, previendo y anticipando la respuesta al Fenómeno de El Niño.

La CACSSE ha definido múltiples acciones de articulación entre la institucionalidad gubernamental y sectorial, con miras a afrontar los impactos de este fenómeno y mitigar el riesgo de interrupción del suministro de energía, centradas en seis frentes:

- Gestión, logística y mantenimiento del Sistema Interconectado Nacional.
- Gestión y logística para el suministro de gas, carbón y líquidos.
- Seguimiento al comportamiento de los recursos hídrico, térmico, solar y eólico.
- Campañas de comunicación sobre el uso eficiente de energía.
- Revisión y ajuste de aspectos normativos y regulatorios para garantizar la viabilidad de las acciones.
- Seguimiento a las variables operativas y a la nueva infraestructura del Sistema de Transmisión Nacional.

Con base en la información entregada por XM, a la fecha los embalses se encuentran con reservas del 34,44 %; es decir, estamos 5,6 puntos por encima de la senda de referencia dada por la CREG; sin embargo, la demanda de energía ha aumentado en un 1,7 % en comparación con el mes inmediatamente anterior y, en un 8,24 %, respecto al mes de marzo de 2023; esto, debido principalmente a un incremento de la demanda de los usuarios residenciales y las pequeñas empresas. Bajo estas condiciones, la demanda de energía de los colombianos está siendo atendida con seguridad y confiabilidad y se estima que esta condición continuará durante los próximos meses, incluso en un escenario de aportes hídricos deficitarios, sin considerar la ocurrencia de eventos de baja probabilidad y gran impacto.

En este sentido, la CACSSE continúa la coordinación constante con los agentes para asegurar la disponibilidad de los recursos y adelantar las acciones necesarias para asegurar el suministro en lo que resta del 2024.

Es fundamental seguir contando con el compromiso de las y los colombianos con hacer un uso racional de la energía, no solo para enfrentar los desafíos inmediatos que impone el fenómeno de El Niño, sino también para construir un futuro sostenible. Desde la CACSSE, ratificamos las medidas a implementar en diferentes segmentos de los usuarios finales:

- **Para usuarios residenciales, industriales y comerciales, especialmente en la zona Caribe, hacemos un llamado especial a ajustar la temperatura de los aires acondicionados a las condiciones de confort (entre 22° C a 24° C), y a garantizar que las puertas y ventanas se mantengan cerradas para evitar flujos de aire caliente.** Esta sencilla pero contundente acción puede llevar a reducir los consumos de energía del equipo en aproximadamente un 30 %, con los correspondientes impactos en la disminución de las facturas.
- Si en los últimos tres meses no ha realizado un mantenimiento preventivo en los aires acondicionados de expansión directa, tanto en las unidades de condensación exteriores y la unidad de ventilación interior (limpieza de filtros, *fan coils*, verificación de presión del refrigerante, etc.), se recomienda hacerlo inmediatamente. Esto incrementaría significativamente la eficiencia de operación del sistema.
- Si cuenta con ventanas orientadas al este u oeste, se recomienda usar cortinas o *blackouts* durante las horas del día en la que reciben incidencia directa de los rayos del sol (este en la mañana, oeste en la tarde). Esto permite reducir las ganancias de temperatura al interior de la residencia, que después requieren del uso de ventiladores o aires acondicionados para reducir la temperatura.
- Cuando se abandone un cuarto, se recomienda apagar todos los electrodomésticos que quedan en el recinto sin atender a nadie (por ejemplo, televisores, equipos de sonido, ventiladores, etc.).
- Sustituir las bombillas ineficientes por bombillas LED de 8W, empezando por las que permanecen más tiempo encendidas. Esto puede llevar a ahorros de hasta el 60 %.
- Utilizar equipos de refrigeración eficientes, que operen en lugares frescos y ventilados, y que mantengan las empaquetaduras de las puertas en buen estado; esto puede representar ahorros cercanos al 34 %.

Es muy importante seguir contando con la mayor parte de los recursos energéticos del país, así como con excedentes de otros sectores de la industria. Hacemos también un llamado para seguir adoptando prácticas racionales y eficientes en el uso de la energía, ya que, ahorrar hoy, evita el uso intensivo de plantas térmicas que producen gases de efecto invernadero y ahorra agua de los embalses para la generación constante con hidroelectricidad.

Juntos podemos marcar la diferencia y construir un mundo donde la energía sea utilizada de manera responsable y equitativa para las generaciones presentes y futuras. La CACSSE reafirma su compromiso con el monitoreo y la coordinación para garantizar la atención de la demanda energética del país.

#### **Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento de la Situación Energética CACSSE**

Presidente: Javier Campillo, viceministro de Energía.

Secretario técnico: Adrián Correa, director general de la Unidad de Planeación Minero Energética.